



Nº de expediente: 008100-000002-23

Fecha: 08.02.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

PROPUESTA DE DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE ACOSO, VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN EN EL ISEF

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF

Tipo PROYECTOS - PRESENTACION DE

Tema:

Nombre:

Interesado:

Cédula de  
Identidad:

Dirección - Calle:

Dirección - Número  
de puerta:

Dirección -

Complemento:

Teléfono:

Correo electrónico:

Dependencia a la  
que pertenece:

Institución o

Empresa:

Dirección - Calle:

Dirección - Número  
de puerta:

Dirección -

Complemento:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008100-000002-23</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/02/2023 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Montevideo, 8 de febrero de 2023

Se adjunta el documento "Propuesta de difusión del Protocolo de actuación frente a situaciones de acoso, violencia y discriminación en el ISEF"

P a s e  
a Comisión Directiva para su  
c o n s i d e r a c i ó n .

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 08/02/2023 10:37:41.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Propuesta de difusión del Protocolo VAD.pdf	84 KB	08/02/2023 10:24:08

### **Propuesta de difusión del Protocolo de actuación frente a situaciones de acoso, violencia y discriminación en el ISEF**

Visto la aprobación del *Ordenanza de actuación ante situaciones de violencia, acoso y discriminación* (Res. N° 5 de C.D.C. de 22/XII/2020 – Dist. 865/20 – D.O. 30/XII/2020) y la aprobación del *Protocolo de actuación frente a situaciones de acoso, violencia y discriminación en el ISEF* (Res. N° 3 de ISEF, de 4/11/22) es que entendemos es necesario avanzar en la implementación de este marco normativo; en este sentido identificamos que es prioritario profundizar en la difusión de los mismos. Estas acciones se inscriben, a su vez, en el Programa de mejora de las condiciones de estudio y trabajo en ISEF, aprobado por parte de la CD (Res. N° 2, de 16/12/22).

Por esto hemos pensado un esquema de trabajo para la difusión e implementación del Protocolo y la Ordenanza, en el entendido que, para el adecuado desarrollo de lo aprobado, hay que poder darle una correcta continuidad, capacitar a los y las involucradas en cada una de las etapas de los procesos institucionales involucrados, así como también dotarlo de recursos que signifique la real capacidad de ejecutar la planificación, para así darle el respaldo necesario que necesita estas herramientas en este momento.

Por las características específicas de ISEF, y atendiendo la dinámica de la vida universitaria, será necesario reservar recursos institucionales para poder llegar a toda la comunidad y a nivel de todo el territorio nacional. En términos generales, y considerando las diferentes actividades que se llevarán adelante en el corriente año 2023, se prevé que serán necesarios recursos para financiar gastos de pasajes, alojamientos, viáticos y materiales para la difusión.

Entendemos que el primer paso es generar material gráfico de fácil acceso, un tríptico o folleto chico para leer los puntos fundamentales del Protocolo, y que invite a la lectura del documento completo; este material deberá estar impreso, así como también accesible en formato digital.

Acompañando la elaboración de este material, se está trabajando en la elaboración de un plan de visitas a cada sede para poder armar una exposición/taller/diálogo con estudiantes, funcionarios y funcionarias TAS, equipos de dirección y gestión y docentes. Entre otros elementos que están siendo considerados para terminar de elaborar esta propuesta, hemos analizado la experiencia *Enfermería se cuida*, llevada adelante por parte de la Facultad de Enfermería durante el año 2022; de este modo se busca aprender de una experiencia similar a la que nos proponemos llevar adelante en ISEF.

Por otra parte, mencionamos que el desarrollo de esta propuesta requerirá de una planificación y coordinación con la Unidad Central de Violencia, Acoso y Discriminación (UCVAD), y con actores locales de cada uno de los CENUR y de ISEF. De este modo se espera que talleristas, delegadas y delegados de la comisión de género, integrantes del CEEF, de ADUR-ISEF y de AFFUR-ISEF puedan participar de la actividades, junto con integrantes de diversos ámbitos institucionales de cada CENUR.

Para contribuir con el desarrollo de la misma sería importante que en el horario de estos

encuentros (únicamente en la sede en la que se estén desarrollando las actividades) se suspendan las clases; de este modo se espera poder darle el protagonismo que este tipo de actividades merece y de ese modo estimular a la participación.

Por otro lado, entendemos que no todos los y las docentes y/o funcionarios y funcionarias pueden participar de este tipo de instancias. En este sentido se están evaluando otras acciones que, de modo complementario contribuyan a llegar de forma directa e institucional a la mayor cantidad posible de actores institucionales. En este sentido, se está trabajando con la UAE, con el Departamento RR.HH, y con otros actores de ISEF, analizando la viabilidad de elaborar actividades de formación en modalidades virtuales, así como también la posibilidad de generar comunicaciones institucionales desde las bases de datos de la Sección Personal, entendiendo que es una comunicación oficial para todos y todas quienes trabajan en la institución.

Desde la Dirección de ISEF se presenta a Comisión Directiva (CD) de ISEF esta propuesta de avanzar con la implementación del Protocolo, reconociendo la relevancia creciente que este tema ha ido adquiriendo, y valorando pertinente la ratificación de orientaciones políticas específicas en esta materia.

Por todo lo anteriormente mencionado, proponemos:

- a.- Ratificar el compromiso institucional de la CD de ISEF por construir ámbitos de estudio y trabajo libres de situaciones de violencia, acoso y/o discriminación.
- b.- Entender conveniente implementar acciones que contribuyan a la efectiva implementación de la normativa vigente, tanto la general de la Udelar, como la más específica de ISEF.
- c.- Reconocer la necesidad de disponer recursos institucionales para el desarrollo de las acciones mencionadas en el literal anterior.
- d.- Encomendar a la COSSET de ISEF y a la Comisión de Equidad y Género de ISEF a trabajar para desarrollar acciones tendientes a la erradicación de la violencia, el acoso y la discriminación de los ámbitos de estudio y trabajo.

	<b>Expediente Nro. 008100-000002-23</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/02/2023 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 13 de febrero de 2023.

Sección Secretaría informa que, en el día de la fecha se registró la Res. N°41 de Comisión Directiva de fecha 10 de febrero de 2023 que se adjunta.

Pase a Secretaría de Comisiones Asesoras con destino a la COSETT y a la Comisión de Equidad y Género.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 13/02/2023 15:15:42.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Res N°41 de Com Dir de fecha 10 de febrero de 2023 - Propuesta difusión protocolo actuación ante sit VAD en ISEF.pdf	182 KB	13/02/2023 15:15:19



**LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

41.

(Exp. N° 008100-000002-23) - Visto: el informe presentado por la Dirección del Instituto en relación "Propuesta de difusión del Protocolo de actuación frente a situaciones de acoso, violencia y discriminación en el ISEF", antecedentes que lucen en el distribuido N° 39/23.

Considerando: las expresiones vertidas en sala,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

- a.- Ratificar el compromiso institucional de la CD de ISEF por construir ámbitos de estudio y trabajo libres de situaciones de violencia, acoso y/o discriminación.
- b.- Entender conveniente implementar acciones que contribuyan a la efectiva implementación de la normativa vigente, tanto la general de la Udelar, como la más específica de ISEF.
- c.- Reconocer la necesidad de disponer recursos institucionales para el desarrollo de las acciones mencionadas en el literal anterior.
- d.- Encomendar a la COSSET de ISEF y a la Comisión de Equidad y Género de ISEF a trabajar para desarrollar acciones tendientes a la erradicación de la violencia, el acoso y la discriminación de los ámbitos de estudio y trabajo.

Pase a Secretaría de Comisiones Asesoras con destino a la COSSET de ISEF y a la Comisión de Equidad y Género de ISEF.

7 en 7

Montevideo, 10 de Febrero de 2023

Pase a SECCIÓN SECRETARÍA de COMISIONES ASESORAS

	<b>Expediente Nro. 008100-000002-23</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/02/2023 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Montevideo, 3 de mayo de 2023

Cumpliendo con la Resolución N° 41 de la Comisión Directiva del ISEF de fecha 10 de febrero de 2023, la comisión de Equidad y Género del ISEF remite informe.

Se remite a Secretaría de Comisión Directiva a sus efectos.

Gustavo Argibay

Administrativo I

Comisiones ISEF

Firmado electrónicamente por GUSTAVO ARGIBAY ALDAMA el 03/05/2023 12:38:44.
---

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño Fecha</b>
Pto 2 Exp 008100 000002 23 Protocolo actuación VAD informe.pdf	1581 KB 03/05/2023 12:37:56

## **Comisión de Equidad y Género**

### **Sesión del**

**viernes 28 de abril de 2023**

**Punto 2.- Exp-008100-000002-23\_Protocolo actuación VAD-Encomendar a COSSET-ISEF y CEyG-ISEF trabajar para desarrollar acciones-erradicación de VAD en ámbitos de estudio y trabajo.**

Visto lo encomendado por la Comisión Directiva del Instituto, la Comisión de Equidad y Género se compromete a seguir trabajando y articulando institucionalmente acciones tendientes a la prevención de situaciones de violencia, acoso y discriminación, así como también a continuar con las acciones de difusión de los mecanismos institucionales de atención. En esta línea se continúan realizando acciones de comunicación como la actualización de contenidos y documentación relativa a la temática VAD en la página de la Comisión de Género en la web de ISEF y el relevamiento e inclusión de actividades de sensibilización en temas de género y de violencia basada en género dentro del plan de trabajo a propósito de las cuales se realizarán las comunicaciones pertinentes con cada sede de ISEF.

28/4/23, 17:00

CONVOCATORIA: Comisión de Equidad y Género ISEF-viernes 28 de abril 14:00 hs. por Zoom. - secretariacomisionesisef@g...

CONVOCATORIA: Comisión de Equidad y Género ISEF-viernes 28 de abril 14:00 hs. por Zoom.

Recibidos GÉNERO



**Secretaría Comisiones ISEF** <secretariacomisionesisef@gmail.com>  
para María, Natalia, Vanesa, MARIA, Thalia, Jose, Lucía, Malena, Sebastian, Ana, María, Constanza

26 abr 2023, 17:42 (hace 2 días)

Estimadas/os integrantes:

Convocamos a reunión de la Comisión de Equidad y Género del ISEF, el próximo viernes 28 de abril, 14:00 hs por Zoom, enlace (recurrente) a continuación del mensaje.

En adjunto enviamos reseña de la última reunión ordinaria del 14 de abril, orden del día y documentos.

Adicionalmente cumpliendo con lo solicitado, compartimos el acceso a Drive del siguiente punto:

[Pto. 1b.- \(borrador\) Convocatoria a propuestas para el desarrollo institucional en el área de la recreación y los cuidados desde la perspectiva de la educación física : https://docs.google.com/document/d/1QD8zokVjS4GHU0PrNukTzXAF6YKUgMjO/edit?usp=sharing&oid=111396807411031281964&rlqof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1QD8zokVjS4GHU0PrNukTzXAF6YKUgMjO/edit?usp=sharing&oid=111396807411031281964&rlqof=true&sd=true)

Agradecemos confirmar asistencia.

ISEF - Sala 20 le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Comisión Equidad y Género ISEF-Recurrente/Quincenal viernes 14:00hs.

Hora: Este es una reunión recurrente Reunirse en cualquier momento

Unirse a la reunión Zoom

<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/86160742744?pwd=ZTNnaFFnUW5veUJ3NG9mT1pLTGNZZz09>

ID de reunión: **861 6074 2744**

Código de acceso: **4CsMV023\*t**

Móvil con un toque

+13092053325,,86160742744#,,,\*7987189994# Estados Unidos

+13126266799,,86160742744#,,,\*7987189994# Estados Unidos (Chicago)

Marcar según su ubicación

+1 309 205 3325 Estados Unidos

+1 312 626 6799 Estados Unidos (Chicago)

+1 646 931 3860 Estados Unidos

+1 929 205 6099 Estados Unidos (New York)

+1 301 715 8592 Estados Unidos (Washington DC)

+1 305 224 1968 Estados Unidos

+1 253 215 8782 Estados Unidos (Tacoma)

+1 346 248 7799 Estados Unidos (Houston)

+1 360 209 5623 Estados Unidos

+1 386 347 5053 Estados Unidos

+1 507 473 4847 Estados Unidos

+1 564 217 2000 Estados Unidos

+1 669 444 9171 Estados Unidos

+1 669 900 6833 Estados Unidos (San Jose)

+1 689 278 1000 Estados Unidos

+1 719 359 4580 Estados Unidos

+1 253 205 0468 Estados Unidos

ID de reunión: 861 6074 2744

Código de acceso: 7987189994

Encuentre su número local: <https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/86160742744?pwd=ZTNnaFFnUW5veUJ3NG9mT1pLTGNZZz09>

Unirse mediante SIP

[86160742744@zoomcrc.com](mailto:86160742744@zoomcrc.com)

Unirse mediante H.323

162.255.37.11 (EE. UU. oeste)

162.255.36.11 (EE. UU. este)

115.114.131.7 (Mumbay India)

115.114.115.7 (Hyderabad India)

213.19.144.110 (Ámsterdam Países Bajos)

213.244.140.110 (Alemania)

103.122.166.55 (Sidney Australia)

103.122.167.55 (Melbourne Australia)

149.137.40.110 (Singapur)

64.211.144.160 (Brasil)

149.137.68.253 (México)

69.174.57.160 (Toronto Canadá)

65.39.152.160 (Vancouver Canadá)

207.226.132.110 (Tokio Japón)

149.137.24.110 (Osaka Japón)

Código de acceso: 7987189994

ID de reunión: 861 6074 2744

Cordiales saludos,

Gustavo Argibay

Comisiones ISEF

18 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

28/4/23, 17:00 CONVOCATORIA: Comisión de Equidad y Género ISEF-viernes 28 de abril 14:00 hs. por Zoom. - secretariacomisionesisef@g...


**Sebastián Cerrillo** 27 abr 2023, 16:55 (hace 1 día)

Confirmando asistencia.

**María Lebboroni Nicolini** 27 abr 2023, 20:21 (hace 20 horas)

Buenas noches, No podré asistir el día de mañana ya que me encontraré de licencia. Saludos, María

**María Florencia Cabral** 11:01 (hace 5 horas)

Buen día: Confirmando asistencia, Saludos Florencia

**Malena Damian** 15:03 (hace 1 hora)

para María, Sebastián, Natalia, Vanesa, MARIA, Thalia, Jose, Lucía, Ana, Constanza, mí, María

Buenas tardes,

Por el orden docente, en acuerdo con los puntos 2, 3 y 4.

Malena Damían

--

Malena Sofía Damian Tost

Instituto Superior de Educación Física - ISEF

Universidad de la República - Udelar, Uruguay.

**María Florencia Cabral** 15:04 (hace 1 hora)

para mí, María, Natalia, Vanesa, MARIA, Thalia, Jose, Lucía, Malena, Sebastian, Ana, Constanza

Buenas tardes,

Estoy de acuerdo por AFFUR en los puntos 2, 3 y 4.

Firma: María Florencia Cabral.

El mié, 26 abr 2023 a las 17:41, Secretaría Comisiones ISEF (<secretariacomisionesisef@gmail.com>) escribió:

--

[María Florencia Cabral](#)

**Lule Alvarez** 15:04 (hace 1 hora)

para Malena, María, Sebastián, mí, Natalia, Vanesa, MARIA, Thalia, Jose, Ana, María, Constanza

Desde el orden estudiantil aprobamos puntos 2, 3 y 4

saludos

Lucía Álvarez

	<b>Expediente Nro. 008100-000002-23</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/05/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**